RUTA DE LA ARAUCANÍA

INTERVIAL

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2019

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de marzo de 2019, se informó a la CMF que en sesión del día 20 de febrero de 2019, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que sería celebrada en el domicilio de la sociedad, el 26 de marzo de 2019 a las 12:00 horas.

Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
c) Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019.
d) Designar auditores externos independientes.
e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se informa a la CMF, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2019, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, ascendente a UF 300.000. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo será pagado a los accionistas de la Sociedad a contar del 29 de abril de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen otros hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero.